

los primeros que vinieron á anunciar la fe á nuestros mayores, cuando aun estaban sentados en las tinieblas de la muerte y de la idolatría; y nosotros ya hemos vuelto á ser casi los mismos que éramos antes de que vos fuéreis nuestro Señor, y que se invocase entre nosotros vuestro santo nombre. *Facti sumus quasi in principio cum non dominareris nostri, neque invocaretur nomen tuum super nos.*

Estos son los gemidos de la fe y el uso que deben hacer los justos de su confusion con los malos con quienes viven. Y vosotros, católicos, los que sois aún la zizaña de este divino campo, mirad á los justos que habitan entre vosotros, como los mas felices recursos de vuestra salvacion; respetadlos ya que no os resolveis á imitarlos; uníos á ellos si es que aun podeis seguirlos; desead el serlos semejantes, si es que aun no podeis alcanzar de vuestra flaqueza mas que deseos; favoreced sus santas obras, si es que aun no podeis ejecutarlas vosotros mismos; y respetando la virtud, procurad merecer el don precioso de aquel Señor que no deja sin recompensa deseo alguno de fe y de piedad. Amen.



## SERMON

PARA EL MIERCOLES

### DE LA TERCERA SEMANA DE CUARESMA.

#### SOBRE EL VERDADERO CULTO.

Populus hinc labiis me honorat, cor autem eorum longe est a me.

Este pueblo me honra con los labios; pero su corazón está distante de mí.

MATTH. 15. v. 8.

Ved aquí, católicos, la nueva alianza, esto es, ved establecida la religion del corazón, levantado el culto espiritual sobre las ruinas de la supersticion y de la hipocresía, preferidas la obediencia y la misericordia á las ofrendas y víctimas, opuesto el espíritu que vivifica á la letra que mata, despreciada la carne que de nada sirve, anunciada la piedad que es útil para todo; en una palabra, las tradiciones humanas, las doctrinas nuevas, los errores populares y la

TOM. IV. — P. 37.

religion de los sentidos, ó condenado en sus abusos ó arreglado en sus procederés.

Bien sé que la herejía halló el siglo pasado en las palabras de mi texto ocasion de error y pretextos para la calumnia; acusó á la Iglesia de que en este punto habia heredado los errores de la sinagoga. La santa institucion de nuestros sacramentos, los honores que se tributan á María Santísima y á los santos, las abstinencias y las vigiliás, el adorno de los templos y altares, el exterior y respetable aparato del culto, las mas antiguas y universales costumbres, aquellas cuyo origen oculto en los mas remotos tiempos, fundan en la misma ignorancia de su principio la prueba mas decisiva de su santidad; todo esto en la boca del cisma no era mas que tradiciones humanas, contrarias á la ley de Dios, y los abusos á que la supersticion y la ignorancia condujo á las almas simples en los siglos precedentes, se nos imputaron como si fueran la fe y la comun creencia de todas las Iglesias.

Después, ¡oh Dios mio! vos habeis reparado las ruinas de vuestra casa; habeis juntado las dispersiones de Israel; la tierra feliz que habitamos toda usa el mismo idioma; el fatal muro de separacion ha sido destruido, y vuestro santuario ve dentro de su recinto á Samaria y Jerusalem, que no forman ya, como antiguamente, sino un mismo pueblo al pié de vuestros altares; á vos toca ahora, ¡oh Señor! mudar el interior, atraer los corazones, iluminar los entendimientos, que acaso solamente han cedido á las fuerzas de los hombres, para que no solo no haya mas que un rebaño y un pastor, sino tambien para que no haya mas que un corazon y una alma en vuestra Iglesia.

Pero es necesario, católicos, que junteis vuestros ejemplos á nuestras oraciones; nuestros hermanos que se con-

El mismo dia 16 de Abril en que se dió la batalla de Salvatierra, remitió desde Dolores á Liceaga una carta que tengo á la vista, en que le dice, entre otras cosas. . . . "Finalmente, soy de parecer, y reputo importantísimo, ponga V. una carta á D. Ramon Rayon concebida en pocas palabras, pero comedidas y decentes, manifestándole que para evitar en las contestaciones cualquiera expresion picante que los acalore y haga propender la rompimiento de una guerra, estoy constituido como un órgano elegido por ambos para manifestar á cada uno de por sí los medios mas adaptables para la concordia, añadiendo que si fuere necesario, pasaré yo mismo con solo mi persona á tratar este asunto, de cuyo éxito salgo garante con tal que se oigan las proposiciones en que debe fundarse la transaccion, y aun estoy pronto á ir á ver al señor presidente si fuere necesario, en obsequio de la tranquilidad y union de que depende el buen concepto de nosotros y el deseado triunfo de nuestras armas." En dicha carta se leen asimismo estas precisas palabras: "Con este objeto sale hoy mismo un correo dirigido á D. Ramon Rayon, con un oficio en que le suplico se allane á tratar conmigo este asunto, haciéndome yo cargo de hacerlo con V. y el Sr. Verduzco, á fin de evitar un procedimiento en que se sepulte un principal objeto de nuestras miras, que es la salvacion de la patria, cuyo ardiente deseo me inspira intervenir en este asunto del modo mas activo y decoroso hácia las personas de los Exmos. señores vocales. . . ." (Carta de 16 de Abril, dia de la batalla de Salvatierra.)

Es muy digno de aplaudir este amor santo por la paz y libertad de la nacion, al mismo tiempo que vituperable el doblez y engaño con que se le trató al Dr. Cos, pues se le hizo creer, para que interrumpiese sus oficios, que estaban prontos á un acomodamiento, como lo prueba otra carta de Cos, fecha 10 de Abril, es decir, *seis dias antes de la batalla de Salvatierra*: documento tan importante debe tenerse á la vista, el que literal dice: "Exmo. Sr. (se dirige al Lic. Rayon)—A consecuencia de la representacion que con fecha 19 del próximo pasado Marzo dirigí á S. M. el supremo congreso nacional, se han dignado los Exmos señores vocales D. José María Liceaga y D. José Sixto Verduzco de contestarme, asegurando que están en la mejor disposicion de ceder á cuanto la razon y las actuales circunstancias exigen imperiosamente á beneficio de la patria, demasiado angustiada para dejar de ser objeto único de sus intenciones, echando en el olvido todos los acontecimientos pasados, y prestándose á la confabulacion para establecer el reglamento provisional, capaz de evitar en lo de adelante iguales desavenencias.

Si los otros señores vocales adoptaren mi propuesta, habiendo una certeza moral bien fundada de que el Exmo. Sr. Morelos es del mismo modo de pensar, y aun tiene la generosidad de añadir.... Que si fuere necesario para la felicidad del reino la separacion del gobierno, y la nacion así lo estimare conveniente, harán libre y voluntaria dimision del empleo de que están revestidos, en testimonio público de que la nobleza de sus sentimientos está muy distante de la ambicion y otras pasiones rateras. Sea lo que fuere de este último expediente, que yo reputo por peligroso en el presente tiempo, lo cierto es, Sr. Exmo., que la apertura de semejantes negociaciones es de absoluta necesidad, y que lo contrario seria incurrir en el defecto que echamos en cara á nuestros enemigos por su resistencia á entrar en discusion. Lo es tambien que estos ruidosos altercados han comenzado ya á producir efectos muy perniciosos á la patria. Los enemigos charlan sobre ellos y se ceban en maledicencia muy á su satisfaccion. En Guanajuato, Querétaro y S. Miguel el Grande han puesto papeles públicos ridiculizando á todos y á cada uno de los individuos de nuestro congreso, sin embarazarse en afirmar que tienen puesta su pretension al indulto y que se les ha concedido, convidando con esta gracia á todo género de personas comprendidas en la insurreccion, sean de la clase y condicion que fueren; y en efecto, muchos soldados de la tropa del Sr. D. Rafael Rayon y otros, se hallan actualmente indultados en Querétaro y con las armas en la mano contra la nacion. Cruz ha expedido sobre esta materia desde Guadalajara sus impresos, demasiado seductores, vociferando que nuestra suprema junta ha acabado como *cena de negros*, y produciendo particulares invectivas contra V. E. como presidente de ella. La villa de S. Miguel el Grande casi está decidida á hostilizar á los americanos; toda la plebe salió hasta el camino real á recibir á los gachupines cuando entraron el 24 del pasado, y en pocas horas se colectó un donativo de cerca de doce mil pesos: este es uno de los sensibles resultados de la *desunion*, siendo evidente que si no la hubiera habido, el señor brigadier Rayon, que consiguiente á sus principios tuvo sus motivos para retirarse de esta demarcacion en tiempo en que los enemigos reunidos de todas partes se nos venian encima, en vez de marcharme, hubiera ayudado á atacarlos, y en tal caso, ni los sanmiguelenses tuvieran pretexto con que honestar su deslealtad y cacarear su resentimiento, quejándose de que se les desamparó, ni hubiera dejado de derrotarse infaliblemente mil doscientos hombres muy cobardes, á quienes yo solo lancé de Dolores, sin permitirles estuviesen veinticuatro horas en el pueblo, haciéndoles diez y siete muer-

mas segura peleando contra unos hombres que poseen el arte militar, que abundan en recursos y que cuentan infaliblemente con el brazo de Bonaparte, que contra gachupines tan ignorantes como nosotros, que cada día pierden mas el concepto, que no tienen quien los auxilie y que han agotado todos sus recursos? ¿De qué modo se logrará mas prontamente la paz y la felicidad del reino, uniéndose á los anglo-americanos para declarar su absoluta independenciam y establecer una constitucion, que por medio de las artes, agricultura é industria, el verdadero comercio ignorado entre nosotros y una conducta en todo liberal, exenta de preocupaciones y rutinas, se proporcione cuanto el hombre ha menester para ser dichoso sobre la tierra, ó volviendo á sumergirnos en el fango del terror, de la ignorancia y de la ineptitud? ¿Dejaremos escapar de entre las manos una ocasion que desaprovechada no volverá á presentarse jamás, para fundir á la nacion sobre los moldes de la cultura y de la filosofía?

No obstante la opinion, ó sea el adagio, de que *vale mas mala composicion que buen pleito*, yo no suscribiré jamás la opinion de largar las armas que hemos empuñado contra nuestros tiranos opresores, exponiendo la patria á peligro de nunca volver á tomarlas para reclamar su libertad, porque, hablemos claro, esta es la alhaja preciosa por que anhelamos, este es el objeto único de nuestras pretensiones: cualesquiera que sean las apariencias con que por ahora nos veamos precisados á conformarnos con el idioma del fanatismo que se alimenta de errores, y no puede concebir cómo haya hombre sin rey, nuestra halagüeña situacion nos constituye en el caso de decir: *Somos libres*, sin que haya mas de cuatro mentecatos que lo contradigan.

A la faz del orbe y con aprobación del universo, podemos gritar mañana.... Los primeros traidores a la nacion fueron Carlos IV y Fernando VII, que teniendo hácia nosotros la misma consideracion que á una manada de ovejas, nos entregaron á Napoleon, y sancionaron nuestra esclavitud con la abdicacion de la corona.... Pero si por desgracia con la admision del plan y nuestros influjos activos llegase á convalecer la España y á ponerse en estado de darnos la ley, ¿cuál seria nuestra suerte? Los europeos, tercios y vengativos por naturaleza, ¿olvidarian sus resentimientos? ¿No pondrian en ejecucion sus proyectos de abatirnos mas de lo que hemos estado? ¿Qué mancha tan indeleble caería sobre la gloria que nos hemos adquirido en esta época, si despues de haberlos batido poderosamente con las armas de la razon y del acero, nos dejásemos seducir de un fantasma? ¿Qué oprobio tan insoportable nos cubriría á presencia de to-

das la naciones europeas, espectadoras del desenlace de nuestra grande escena!

Es preciso que sea funesto á la nacion el fin á que debe conducirnos la ejecucion del plan. Porque ó la España revive, y en este caso no habiendo aprovechado la ocasion que se nos presentó de sacudir el yugo, quedaremos reducidos á un estado peor que el primero, ó sucumbe, y para este evento no debemos anticiparnos á poner restricciones á nuestra libertad. Como ésta se halla identificada con la ruina de España, debemos apurarnos á influir bajo mano en la pronta muerte de esta madrastra cruel, fomentando la guerra y estorbando el envío de auxilios de todas clases. Aunque la negociacion es utilísima en cuanto podamos sacar de ella todo el fruto que hemos menester en las actuales circunstancias; pero no en cuanto á dudar un solo momento el desprecio que se debe hacer del principal objeto del plan. Soy, pues, de parecer que establecida por preliminar la cesacion de hostilidades, se admita la negociacion.

Que ésta, con pretextos honestos, se difiera y prolongue cuanto sea posible y dé lugar á nuestras conferencias con los anglo-americanos.

Que aprovechemos el tiempo del armisticio en prepararnos á una guerra mas activa y eficaz.

Otros varios artículos contiene este plan, que la política no permite presentar; tal vez llegará día en que mudadas las circunstancias, otro escritor los presente tales cuales se comunicaron al presidente de la junta.

Esta exposicion, en que se encuentran ideas bastante luminosas, muestra claramente que las resoluciones del general Rayon eran meditadas y consultadas, y que en asuntos graves y de trascendencia nada obraba por sí solo. Por tanto, la imputacion que se le hizo de que queria *amonacarse*, fué calumniosa y gratuita. Ni podria tampoco sospechase sobre su manejo en las negociaciones que se le propusieron por el virey, pues desengañado de que todo era un embuste, en fines de Noviembre de 1812 continuó sus irrupciones sobre los españoles en 10 de Diciembre del mismo año, en que D. Ramon Rayon se tomó el convoy de carneros en S. Juan del Rio (como vimos en la carta 17 de la primera edicion). Fué, pues, voluntaria la sospecha que contra él tuvo Liceaga en Abril, en el día de la batalla de Salvatierra, en que dejó perecer á nuestro ejército, manteniéndose en una apatía criminal sin ampararlo. ¡Qué mengua para tal hombre!

Hará honor al Dr. Cos, no solo el papel que acabo de trascribir, sino tambien las cartas que sobre estas diferencias dirigió al general Liceaga.

vierten deben acabar de desengañarse, mas con vuestras costumbres que con nuestras instrucciones; ¿pues cómo quereis que nosotros los inspiremos respeto á los santos ejercicios del culto, cuando vosotros autorizais su desprecio con el que haceis vosotros mismos, y les dais motivo para que los miren como supersticiones con el abuso que de ellos haceis?

Hoy, pues, que he de tratar de una materia tan importante, quiero explicaros las reglas de la piedad cristiana y el espíritu del verdadero culto, é impugnar dos errores opuestos, que en este asunto me parecen igualmente peligrosos. Hay entre nosotros algunos fieles que hacen gala de despreciar todos los ejercicios exteriores de la piedad, que los tratan de devociones populares, y continuamente nos dicen que Dios solamente mira el corazon y que todo lo demás es inútil; primer error que intento impugnar. Otros hay que despreciando lo esencial de la ley, ponen toda su confianza y toda su religion en estas exterioridades; segundo error, acerca del cual procuraré tambien instruiros. No desprecieis los ejercicios exteriores del culto y de la devocion, porque eso seria una soberbia y una singularidad reprehensible y no adoraríais al Señor en verdad; no tengais tanta confianza en estas exterioridades que creíais que sin cuidar de purificar vuestro corazon y de arreglar vuestras costumbres, bastarán para haceros agradables á Dios; esto seria el error de los fariseos, y no adoraríais al Señor en espíritu; no desprecieis las exterioridades del culto y de la devocion, ni tampoco abuseis de ellas. Este es todo el asunto de mi oracion. Imploramos, etc. *Ave Maria.*

## PRIMERA PARTE.

Supongo desde luego, católicos, que el verdadero culto, si le consideramos en sí mismo y sin respeto alguno al presente estado del hombre, es puramente interior y todo se consume en el corazón. Toda la religion de los bienaventurados espíritus consiste en adorar al Ser Supremo, en contemplar sus divinas perfecciones y en unirse á él con santos movimientos de un amor puro y perfecto, en la alabanza, en la bendicion y en la accion de gracias, y esta es la religion de los justos que nos han precedido con la señal de la fe; esta hubiera sido la religion del hombre en el estado de la inocencia, dice San Agustin, si despues de haber caido de aquel estado de santidad en que fué criado, no hubiera sido condenado á vivir arrastrado sobre la tierra, sin poderse levantar hácia su Criador sin el ministerio de las mismas criaturas que le habian apartado de él.

Nosotros como somos sucesores de su infidelidad, lo somos tambien de su pena; como hijos de un padre carnal, nacimos carnales como él; nuestra alma, envuelta en los sentidos, casi no puede pasarse sin su ministerio; nuestro culto necesita de objetos sensibles que ayuden nuestra fe, que despierten nuestro amor, que mantengan nuestra esperanza, que faciliten nuestra atencion, que santifiquen el uso de nuestros sentidos y que nos unan con nuestros hermanos; esta es la religion de la tierra, estos son símbolos, sombras, enigmas que nos fijan, que nos purifican y nos unen. Abel ofreció sacrificios, Enoch invocó el nombre del Señor con el aparato de las ceremonias sensibles, los patriarcas levantaron altares, la ley vió multiplicarse infi-

nitamente sus ejercicios y observancias; la Iglesia, por ser mas espiritual, no tuvo tantos ejercicios exteriores, pero no estuvo sin ellos; tiene un Dios que quiso encarnar y hacerse visible para introducirse por medio de los sentidos hasta lo íntimo de nuestros corazones; y este misterio, continuado en nuestros altares bajo unos signos místicos, debe servir de ejercicio y de consuelo á nuestra fe hasta la consumacion de los siglos.

Los hombres, pues, no pueden pasarse sin un culto exterior que los una, que los distinga de los infieles y sectarios, con que edifiquen á sus prójimos y que sea una pública confesion de su fe. Por eso Jesucristo juntó á sus pueblos bajo una cabeza y bajo pastores visibles; los unió entre sí con la participacion exterior de unos mismos sacramentos; los sujetó á los mismos signos sensibles, y dió á su Iglesia un carácter resplandeciente de visibilidad, en el que nadie puede engañarse, que siempre la ha servido de baluarte contra todas las sectas y contra los espíritus de error que en todos tiempos han querido levantarse contra ella.

Con todo eso, no ha sido sola la herejía la que ha pretendido limitar todo el culto al interior y mirar todos los ejercicios exteriores como supersticiones populares ó devociones inútiles. Puede muy bien decirse que este soberbio error ha reinado en el mundo en todos tiempos. Continuamente estamos oyendo decir que la verdadera devocion está en el corazón, que puede muy bien uno ser hombre de bien, justo, sincero, humano y generoso, sin levantar el estandarte, sin manifestar ansia por todas devociones, sin tener por culpa la distincion de las viandas que no son perjudiciales á la salud, porque lo que entra por la boca no es lo que mancha al hombre, sino lo que sale del corazón, y sin una exactitud pueril en ciertos ejercicios, cuya institu-

cion mas se debe á los claustros que á los apóstoles; y que las obligaciones del cristianismo son mas espirituales, mas sublimes y mas dignas de la razon, que toda la menudencia de devociones á que sujetamos la gente sencilla. Es decir, que la sabiduría del mundo opone tres pretextos para autorizar una tan peligrosa ilusion, á saber: la inutilidad de los ejereicios exteriores, su débil imposibilidad y abuso que de ellos se hace. Impugnaré estos tres pretextos y probaré la utilidad, la sabiduría y el verdadero uso del culto exterior.

Nos oponéis en primer lugar, que la esencial devocion está en el corazon, y que todas estas exterioridades son inútiles; pero yo pudiera preguntaros desde luego: ¿Cuando separais este culto exterior que teneis por tan inútil, sois fieles á lo menos en lo que vosotros mismos afirmáis ser esencial? Cuando despreciáis todo lo que os parece supérfluo en la religion, ¿cumplís á lo menos con las obligaciones indispensables de la ley de Dios? Con persuadiros que basta entregar el corazon á Dios, ¿se le entregais, al mismo tiempo que teneis entregado todo el exterior al mundo? A vuestra conciencia llamo por testigo en este asunto. ¿Glorificais á Dios en vuestro cuerpo, no haciéndole servir á las pasiones injustas? ¿cumplís con todas las obligaciones de padre, de esposo, de amo, de hombre de república y de cristiano? ¿no teneis que reprenderos en órden al uso de vuestros bienes, en las funciones de vuestro cargo, en la naturaleza de vuestros negocios y en el buen órden de vuestra familia? ¿teneis el corazon libre de todo rencor, de toda envidia, de todo deseo de venganza contra vuestros prójimos? ¿Ofendeis alguna vez con vuestras maquinaciones ó con vuestros discursos su inocencia, su fama ó su fortuna? ¿jamais á Dios mas que á todas las cosas; mas que á vues-

de proyectos ambiciosos, está persuadido de que concluida la grande empresa que tienen entre manos, en la que solo se han propuesto la felicidad pública, no hallarian embarazo en resignar sus destinos, haciendo que la nacion elija los mas idóneos, y retirándose al seno de sus casas entre las bendiciones de sus conciudadanos, á disfrutar la felicidad de que han sido autores. No siendo útil el plan para pacificar el reino, no obstante la autoridad de la suprema junta para hacerlo adoptar á unos hombres que se ha visto resistir con las armas á la soberanía reconocida por ellos mismos, cuando se ha opuesto á sus caprichos, hagamos otras preguntas. ¿Puesto en ejecucion ese plan y retirados de la insurreccion los primeros jefes de ella, *terminarian las diferencias, ó se precipitaria el reino en una anarquía mas espantosa que la guerra?*<sup>1</sup> ¿Visto á buena luz, se lograrán con él las pretensiones de la nacion, ó solo es un fantasma de libertad que alucina? ¿Los americanos quedarian contentos con que se pusiese al frente del gobierno un Venegas, un Calleja y otros gachupines, que por inicuos, sanguinarios y opresores se han hecho objeto del odio público? ¿Se darian por satisfechos de todos sus desvelos con volverse á su antiguo estado, olvidándose de la libertad por que tanto anhelaban? ¿Cuál sería en este caso la suerte de los empleados americanos, especialmente de los individuos que componen la suprema junta? ¿Cuál será la representacion que tengan los europeos en el congreso, que no degeneren en despotismo? Teniendo éstos intervencion en todos los ramos de administracion pública, ¿en qué manos residiria la fuerza armada para mantener el equilibrio? El constituir á Venegas al frente del gobierno, en el primer empleo del reino, en el poder ejecutivo, es mas que sancionar el despotismo y premiar con honor sus execrables crímenes. Despues que se han visto quebrantados los juramentos, hollados los derechos mas sagrados de la religion y del hombre en la presente guerra, ¿quién garantizará los tratados, faltando en ambos partidos la debida imparcialidad? ¿No sería preciso ocurrir á una nacion extranjera? (¿Y por qué no se ha echado mano para el efecto de la Inglaterra en las términos que se habia hablado en las cortes?) ¿No nos da esto bastante motivo para sospechar que en esta propuesta no esperada, sugerida sin duda de necesidad urgentísima, se ocultan miras de profunda política, y un misterio, que aunque no penetramos por ahora, se entreve profundamente ser favorable á nuestro sistema? Veamos ahora el

1. Esta cuestion es demasiado importante. El Dr. Cos, autor de este papel, que firmó Liceaga, tenia un antejo político demasiado graduado y previsor. Era hombre de Estado.